

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00003532

Lima, 15 de mayo de 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso e) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificado por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT.

Que, a través de la Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de gerente central del SAT.

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00003445 de fecha 2 de enero de 2015, se designó al señor Roque Martín Mendizábal Rodríguez como Gerente Central de Operaciones del SAT, a partir de la citada fecha.

Que con Memorando N.º 187-092-00018557, recibido el 15 de mayo de 2015, la Gerencia de Recursos Humanos, en atención al Memorando N.º 001-092-00002358 de fecha 14 de mayo de 2015, emitido por la Jefatura del SAT, solicita la emisión de la Resolución Jefatural que deje sin efecto la designación del citado funcionario y sea designado como Asesor de Jefatura del SAT, a partir del 15 de mayo de 2015; asimismo, requiere que se designe como Gerente Central de Operaciones del SAT a la señora María del Pilar Caballero Estella, a partir del 15 de mayo de 2015.

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso e) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698 y modificado por la Ordenanza N.º 1881;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación del señor Roque Martín Mendizábal Rodríguez como Gerente Central de Operaciones del SAT, a partir del 15 de mayo de 2015.

Artículo 2°.- Designar a la señora María del Pilar Caballero Estella como Gerente Central de Operaciones del SAT, a partir del 15 de mayo de 2015.

Artículo 3°.- Designar como Asesor de la Jefatura del SAT al señor Roque Martín Mendizábal Rodríguez, a partir del 15 de mayo de 2015.

Artículo 4°.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Danitza Clara Milosevich Caballero

Danitza Clara Milosevich Caballero
Jefa del Servicio de Administración Tributaria

